





LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'20
Diferentes series.	86'20
Amortizable al 5 por 100 al contado.	100'85
Acciones	
Banco de España.	456'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	383'00
Altos Hornos.	00'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	00'00
id. ordinarias.	00'00
id. obligaciones.	00'00
Cambios	
Paris vista (francos).	9'15
Londres vista (libras).	27'45

Comentando una circular

Lo que dice la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

El presidente de la Cámara de Comercio, nuestro querido amigo, D. Augusto Pozzi, nos envía, para su inserción las siguientes líneas, como aclaración al sueldo que con el título de «La Cámara de Comercio y el descanso dominical» publicamos en nuestro número del miércoles:

La Junta directiva de la Cámara de Comercio, cumpliendo el acuerdo adoptado por unanimidad en su reunión de ayer, se dirige a V. para hacer constar las manifestaciones siguientes en contestación a los artículos publicados por algunos periódicos locales, en los que se intenta juzgar la conducta de esta Cámara con absoluto desconocimiento de causa.

Sabido es de público que se ha obligado al comercio de esta capital a permanecer cerrado los domingos, interin no se resuelve el expediente de excepción de descanso dominical incoado a solicitud de esta Cámara, y cuya resolución ha venido y viene gestionando esta corporación sin descanso ni desmayos. Sabido es también, y la Cámara lo probará cumplidamente donde y cuando sea preciso que la Ley del descanso dominical no ha sido hasta ahora cumplida, más que en la capital y en algunos, muy pocos, pueblos de la provincia. De esta irritante desigualdad ha venido quejándose la Cámara ante el señor Gobernador civil y esta Junta directiva, en pleno, visitó cinco veces a la primera autoridad de la provincia, haciéndole presente que, mientras el comercio de la capital se sacrificaba y permanecía cerrado los domingos con el consiguiente perjuicio de sus intereses, en otros pueblos la Ley era letra muerta. Estas gestiones no han dado más resultado práctico que nosotros sepamos, que la publicación de varias circulares, las cuales, en general, no fueron más respetadas que la Ley misma, y en vista de ello la Junta directiva de la Cámara designó una comisión, compuesta de tres de sus individuos que directamente se dirigió al Sr. Ministro de la Gobernación, noticiándole este estado de cosas y encareciéndole, una vez más, en consideración el pronto despacho del dicho expediente de excepción. El Sr. Ministro contestó: «Procuraré se active todo lo que sea posible la resolución del expediente relativo al mercado dominical en esa población, y estoy dispuesto a que no haya desigualdades en el cumplimiento de la Ley». Y como consecuencia de esta gestión se publicó la circular tan comentada, según algún diario local.

Nada más que esto ha hecho la Cámara de Comercio de Lugo y es lo menos que podía hacer en defensa de los intereses del comercio de la capital, porque a él se debe en absoluto, de comerciantes de Lugo está compuesta y para la defensa de los intereses de éstos fué creada.

No es cierto, por lo tanto, que esta corporación, que, para conservar su buen nombre y prestigio no admite individual ni colectivamente lecciones de nadie, haya hecho el papel de denunciante ni policía gratuito; aunque a esto haya sido instada repetidas veces por el Sr. Gobernador civil que, de palabra y por escrito, exigió de esta Junta directiva denuncias concretas para procurar así el cumplimiento de la Ley.

No es cierto tampoco que la Cámara intente perjudicar el comercio del resto de la provincia. Prueba de ello es que ha informado con un criterio altamente favorable todas las instancias de excepción de descanso dominical, propuestas por ayuntamientos de esta provincia, y muy recientemente por los de Villalba y Vivero, y en las oficinas del Gobierno civil deben constar los datos referentes a este asunto.

En cuanto a que la Cámara rectifique su conducta, hoy menos que nunca llegará a ello. La desconsiderada actitud de parte de la prensa local, que parece se ha empezado a desarrollar contra la Cámara, han hecho su lógico efecto, contrario al que alguien quizá se había propuesto, é inspirada esta Junta en los deberes de compañerismo y estrechamente unida, con-

tando, como cuenta, con el apoyo de todos sus socios, se ratifica en su acuerdo, reducido a que la Ley del descanso dominical se cumpla estricta é igualmente en todas partes y que, el comercio de Lugo, digno de tanta consideración y respeto, como el del resto de la provincia, no sea por más tiempo sacrificado en beneficio de otros pueblos, algunos de ellos muy próximos, que se aprovechan de esta insoportable desigualdad.

Y si el asunto dá juego, como algún diario local supone, y en él es necesario ahondar y detallar, conste que no será la Cámara de Comercio la que rehuya esta labor, aun entendiendo que esto quizá no sea oportuno.

Y terminamos esta aclaración, haciendo constar, aunque ello no es necesario, que esta Cámara no ha hecho ni intentado hacer presión sobre el Sr. Gobernador civil para obtener la publicación de la comentada circular. Ni la Cámara lo ha intentado, ni la dignidad intachable de la persona que está al frente de la provincia lo consentiría, y aunque el Sr. Gobernador, ciertamente no necesita estas manifestaciones en su defensa, justo es consignar nuestra creencia de que no admitiría influencias de nadie para obligar al cumplimiento de una Ley, que, si es molesta en sus efectos se hace irresistible no aplicándola justamente.

Perdone V. Sr. Director y perdonen también los lectores de su diario que distraiésemos su atención por unos momentos con este asunto y anticipándole atentas gracias, se ofrecen suyos afectísimos seguros servidores, q. b. s. m., Augusto Pozzi. —Fulgencio Manso.—Domingo Alonso Carrillo.—José R. Mesa.—Antonio Chaín.—Tomás Carro.—Juan Roí Codina.—José María Torviso.

Lo que decimos nosotros

Procuramos, cuando escribimos, poner especial esmero en que se nos entienda, de modo que nuestra pluma no vaya más allá de lo que nuestra voluntad se propone.

De todo pecará el artículo a que la Junta directiva de la Cámara alude, pero, no, seguramente, de obscuro y ambiguo. Por eso no alcanzamos a comprender como ha sido tan mal interpretado, como pudo haber merecido los conceptos poco gratos, que su lectura, quizás excesivamente ligera, ha sugerido a los firmantes de la aclaración que antecede.

Nosotros, menos informadores, nos limitamos a recoger lo que era objeto de las conversaciones del público; nos limitamos a reproducir lo que muchos pensaban, al comentar la circular del gobernador y al juzgar la actitud de una representación de la Cámara de Comercio.

Y no se crea que estas líneas contienen una rectificación. Lo que entonces hemos dicho lo sostenemos hoy.

Si algo hay en nuestro artículo, que pueda ser expresión del pensamiento propio, no puede referirse a otra cosa, que a nuestra convicción de que se acomodaría mejor al carácter de la Cámara de Comercio, gestionar una aplicación suave y prudente de la ley del descanso para toda la provincia, que pedir rigores y demandar inflexibilidades, que, sin aprovechar a nadie, a todos perjudican. Y esta opinión, única que modestamente hemos expuesto, lo comparten muchos con nosotros, y con ello nos quedamos, porque nos parece acertada.

LUGO

Por causas que no queremos decir, porque no queremos, pero que no hemos de pasar en silencio mucho tiempo si lo ocurrido ayer tiene repetición, nos vemos privados de dar a nuestros lectores varias noticias de relativa importancia llegadas ayer a un Centro oficial.

Entre esas noticias figura, según nuestros informes, la de un accidente que costó la vida a una mujer que se hallaba lavando algunas prendas de ropa en aguas del río Miño, a varias leguas de la capital. Con lo dicho basta para que nos entendamos los que entendernos deben.

Por los Gobernadores de Coruña y Vizcaya se ha autorizado el envío de dos remesas de armas, cartuchos y pistones a la consignación del comerciante de esta plaza D. Liborio Revilla.

Han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Cereigido (Fonsagrada) y Villapena (Trabada), respectivamente, D. Jaime Sabuz y D.ª Carmen Castro Barreiro.

Han sido jubilados por edad, D. José Rodríguez Ballesteros, maestro de Villavieja (Orense) y D.ª Petra de la Dehesa Pérez, maestra de Poyo (Pontevedra)

Ayer regresó de su excursión por Galicia, nuestro querido amigo el acreditado dentista de esta capital D. José Reino. Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Otras dos *bravatas* se acometieron en la calle de Manuel Becerra.

Y aunque se diga que no era nada lo

del ojo, el ojo izquierdo de una de las bellas resultó *averiado*.

¿Qué queda para el mes de Enero que es el mas gatuno?.

A 123 y 129 se cotizaron el vienas último en la Bolsa de Bilbao las acciones mineras de Villaodrid.

Dos vecinos de la Carretera de la Coruña se fueron a las manos despues de agotar todo un repertorio de cultura.

Una de ellas resultó con el *físico* ensangrentado.

Al beneficio de Maestro de Capilla de la Catedral de Mondoñedo se presentarán sólo dos aspirantes.

Los ejercicios comenzarán en breve.

Nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Abelardo Arce Mayora, excedente en esta región ha sido destinado a la reserva de Lugo.

Salió ayer para Becerreá en donde se propone pasar una temporada, nuestro querido amigo D. José Bolaño Pérez. Lleve feliz viaje.

Ha cesado en el empleo de vigilante de segunda en Orense por haber sido ascendido y destinado a Madrid, nuestro convecino y amigo, D. Ricardo López Cantabrana.

En la parroquia de Santiago de Entrambasaguas (Guntín) se celebrarán dos romerías los días 8 y 12 del actual.

Ayer fué día de paz para el personal de la secretaria de la Audiencia. Ni un parte, ni un sumario ha llegado a dicha oficina en las últimas cuarenta, y ocho horas.

Más vale así.

En el real monasterio de San Miguel de las Dueñas (León), se necesita una organista; la joven que se sienta con vocación religiosa y actitud conveniente, puede dirigirse a la señora abadesa ó capellán del citado monasterio.

Según dicen los viticultores del Rive-ro, el vino de la próxima cosecha promete ser abundante y de superior calidad.

Se podrá vender a quince céntimos el cuartillo y a veinte reales olla.

El Ministro de la Guerra muestra decidido empeño en que al reanudarse las Cortes se discuta el proyecto de servicio militar obligatorio.

Pero se teme por las impresiones de hoy que al igual que otras veces no pasará más que de intentos, por lo que ha ocurrido cuando se entabló el debate de esta cuestión en la Alta Cámara.

El cardenal Arzobispo de Se Santiago celebrará sus bodas de oro el día 24 del actual.

La Compañía dramática del Sr. Sepúlveda, que actuaba en Foz y que trabaja en Ribadeo, irá a Mondoñedo en primeros del mes de Octubre, para dar algunas funciones en el salón del Casino.

Importante análisis

Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto a la acreditada emulsión, marca *Dos pescados*, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy.*—Santas Serapia, virgen, y Sabina, viuda, mártires en Roma. El tránsito de Santa Febes, en Corinto. San Sandalio, mártir, en Córdoba. El martirio de Santa Basilisa, virgen y mártir, en Nicomedia.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

Se venden en pública subasta los siguientes bienes conocidos por de Romay de Albeiros:

La Cortiña da Carrilleira, de cuatro ferrados; el Prado Largo do Río, de dos y medio ferrados; y

el Prado de Cortiña Nova, con parte a tojal, de siete ferrados.

Dicha subasta tendrá lugar el domingo 5 de Septiembre, en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, Calle de San Marcos, número 5.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

Darán razón de las condiciones de la venta en la Notaría de D. Cándido López Rua.

MECANÓGRAFO

Se hacen toda clase de trabajos en máquina de escribir, admitiéndose encargos de fuera de la capital, siempre que se garantice el pago.

PRECIOS ECONÓMICOS

PARA INFORMES:

Calle de la Cruz, núm. 11, piso 3.º

VENTA POR SUBASTA

Se vende a voluntad de su dueño la finca destinada a huerta, sita en el callejón de las Huertas, dando frente a la de los herederos de D. Victorino Castro.

Tendrá lugar la subasta el día 10 del mes entrante en la Procuraduría del Sr. López Leal.

BALNEARIO DE LUGO

Aguas nitrogenadas, sulfurado y florurado sódicas Yodo-Bromuradas (Variedad Bicarbonatadas Sódico-Litínicas)

TEMPERATURA: 43°, 3--6°

Además de la completa instalación de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones que de antiguo existía, y que ha sido considerablemente mejorada en los dos últimos años, se ha inaugurado en el presente un servicio de ESTUFAS, cuyas condiciones compiten sin desventaja con las de cualesquiera otros Establecimientos similares.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrófia muscular, idem traumática, idem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Úlceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocenia, Coqueluche, Afecciones nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perenía del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prurigo vulvar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabañones (sean ú no ulcerados), Lupus, Herpes, Tíñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA. GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratís a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)

La Coruña

GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NUMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

# MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos  
que se emplean en la costura

**ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS**

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

**TALLER DE REPARACIONES:**

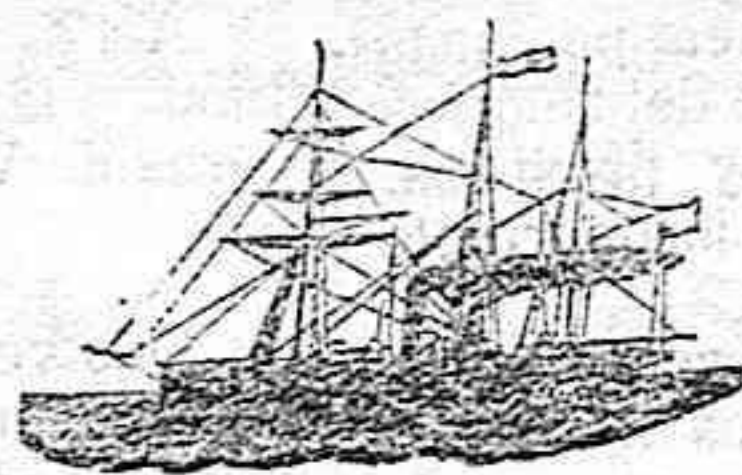
Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

# HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la  
Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.--Medio pasaje, Ptas. 101.  
Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta  
agencia dos días antes de la salida anunciada, pro-  
visistos de todos los documentos que previene la Ley  
de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,  
Arenal, 116.-VIGO

# Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, mon-  
tado con arreglo á los últimos ade-  
lantos, se hacen toda clase de tra-  
bajos tipográficos con esmero y  
prontitud, contando para ello con  
un variado surtido de tipos y exce-  
lentes máquinas adquiridas en las  
más acreditadas casas del extran-  
jero.

Se hallan á la venta los impre-  
sos siguientes:

Facturas para franquicia oficial  
de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de  
haber de viudas, huérfanos, reti-  
rados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja  
en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para  
Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE  
UNA MUESTRA DE ESTE  
COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerve-  
za, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS  
FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO  
ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de dis-  
gustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra  
tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, herma-  
na ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se nece-  
site decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de  
hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y  
hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el ca-  
mino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per-  
sonas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo  
pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie  
indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testi-  
monios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street,  
Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias  
(quebraduras) y relajaciones; abultamiento y  
descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lum-  
bo abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble-  
ma del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de  
las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita ofi-  
cialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y  
dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista  
Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención ab-  
soluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que ins-  
piran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primer, BAR-  
CELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con  
laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del  
ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente  
por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimien-  
tos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los in-  
dividuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo  
coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que  
son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y  
relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones  
de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de  
molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y  
á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del  
ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERAFIN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á  
dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las  
**Aguas Minerales Naturales**

## “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000  
voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada  
antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además sustancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla in-  
yectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de  
sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriendo-  
la sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y de-  
cisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en  
grado realmente portentoso.

Es, pues,  
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café  
del Moderno y  
se convencerá  
de su excelen-  
te calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros  
se encuentra en el comercio de

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones,  
paños, portiers y confecciones. Géne-  
ros para gabanes de caballero y abrigos de  
señora. Abanicos, armures, alfombras, adorno-  
s, calcetines, camisetas, camisas, capas y  
abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para  
luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones,  
cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos,  
céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes,  
piqués, encajes, impermeables, mantones,  
mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos  
de cama, mantillas, medias, paraguas, stores,  
cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos  
confeccionados para señora y niños, de género  
de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas  
de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos  
para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos,  
géneros de punto, cuties, forros de todas clases,  
1 añuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de  
piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes  
y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos  
sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 >
Idem, un año. . . . .	16 >
Ultramar y extranjero. . . . .	9 >

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencio-  
nales.

La correspondencia á Administrador  
D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.